



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: CONCURSO JEFE DE DEPARTAMENTO TECNICO 40 _ MODIFICACION VISTO.

VISTO: La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019, Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC y el Expediente de Concurso N° 2023-7081148-GCABA-DGAYDRH y

CONSIDERANDO

Que mediante Disposición N° 2023-222-GCABA-HGAP este Establecimiento convoca a concurso a un cargo de Jefe de Departamento Técnico 40 hs semanales, considerando la vacante de la Dra Desiderio Cristina Elena DNI N| 10.717.268

Que finalizada la fecha de inscripción resulta que no se ha presentado ningún postulante al cargo en cuestión.

Que en el visto de la nombrada Disposición se menciona el exp N° 2022-4845331-GCABA-DGAYDRH, siendo el correcto el Exp 2023-7081148-GCABA-DGAYDRH;

Que a los efectos de la selección del profesional, corresponde llamar a Concurso de conformidad con lo establecido en el Anexo III de la Reglamentación de la Ley N° 6035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Cerrado General para la cobertura de cargos de conducción de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035, Acta Paritaria N° 4/2019 y la Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC,

LA DIRECCION DEL
HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS
“JOSE MARIA PENNA”

DISPONE

Artículo 1.- Modifíquese parcialmente la Disposición 2023-222-GCABA-HGAP, dejando establecido que el expediente concursal responde al N° 2023-7081148-GCABA-GHAYDRH convocando a un cargo de Jefe de Departamento Técnico 40 hs semanales.

Artículo 2.- Publíquese en la Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la página Web de la

Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos, pase a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.-